

SUSCRIPCIÓN

Madrid: un mes. . . . . 1,50 pts.  
 Provincias: trimestre. . . . . 5 —  
 — año. . . . . 20 —  
 Portugal: ídem. . . . . 7,50 —  
 Unión postal. . . . . 10 —  
 No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA  
 ESLIBRE

Redacción y Admón. S. Bernardo, 76, entlo  
 Tres ediciones diarias.

# ESPAÑA LIBRE

DIARIO DE LA NOCHE

ANUNCIOS

Línea en tercera plana. . . 1,50 ptas  
 Línea en cuarta ídem. . . 0,30 —  
 Comunicados, á precios convencionales.

Teléfono número 2.499

APARTADO 276

Número suelto, 5 cts.

VIDA POLÍTICA

## AL PRIMER TAPÓN...

Mal día el de ayer para el Gobierno. Pocos como éste, y vemos en tierra toda la tramoya liberal, tan audaz y hábilmente levantada por el conde de Romanones. Un malhadado decreto, que más parece inspirado en favor que en justicia, sirvió de margen á una discusión vigorosa, en la que se pusieron de acuerdo todas las minorías en contra del Gobierno.

La creación de ese nuevo Directorio de la Policía y la elevación al cargo del señor Méndez Alanís, mil veces fracasado, ha dado margen á la protesta, que es de opinión unánime.

Como dice muy bien un querido colega de la mañana, la obra insensata del Gobierno no tiene pies ni cabeza. Una ráfaga de delirio ha embotado los sentidos y la inteligencia de todos. En plena posesión de las facultades mentales, no se concibe el desaturo que extraña la despótica y arbitraria reforma del Cuerpo de Seguridad. Alarmanes conatos de insania ó serviles supeditaciones á altas influencias han sido precisas para que se entré á saco en la legislación, so pretexto de garantizar la seguridad pública y privada.

El decreto á que se alude no deja títere con cabeza. Todo lo cambia, todo lo transforma, todo lo vulnera. Las Ordenanzas municipales, la ley Provincial, la de Espectáculos y hasta la de Reuniones, que forma parte del Código fundamental del Estado, quedan barrenadas por el ukase dictatorial.

Y un hombre que se llama liberal, demócrata, amante de las leyes y gobernante á la moderna, es el que se declara autor de este engendro desdichado, que constituye una enorme carga al Eario, un evidente atraso y una grave afrenta á las leyes vigentes.

Por eso ayer en el Parlamento sonó unánime la protesta, sin distinción de tendencias y agrupaciones. Lo que intenta el conde de Romanones, aprovechando el novenario luctuoso del Sr. Canalejas, no puede prosperar. Sólo los republicanos se bastan y sobran para dar en tierra con tal engendro. Pero en esta obra, que es de salud pública, están empeñados también otros valiosos elementos, que con denuedo se encargarán de apoyar la campaña iniciada por nuestros correligionarios.

POR QUERALTO

## Conferencia en Reus

Reus, 30.—Invitado por las Asociaciones obreras, ha llegado á esta población el doctor Queraltó.

En la estación le esperaban el alcalde, Sr. Palleja; diputados provinciales, concejales republicanos y numeroso público.

El recibimiento fué verdaderamente entusiasta.

En honor de Queraltó se celebró un banquete en el hotel París, con asistencia de todas las entidades de la población.

En primer lugar hizo uso de la palabra el Sr. Perelló, para ofrecer el banquete en nombre del Centro radical.

En párrafos elocuentes glosa el espíritu liberal de Reus, y hace un elogio entusiasta del doctor Queraltó.

Abunda en iguales manifestaciones el Sr. Palleja, que habló en nombre del Ayuntamiento.

Queraltó da las gracias en frases sentidas, y elogia al pueblo de Reus, que se muestra magnánimo al defender su causa, que es de justicia.

La conferencia dada por Queraltó se vio concurridísima. Presidió el alcalde de Reus.

Queraltó desarrolló el tema La Beneficencia y la justicia, siendo ovacionado é interrumpido en varios párrafos de su discurso con entusiastas aplausos.

Por unanimidad se acordó dirigir el siguiente telegrama al Gobierno: Presidente Consejo. Madrid.

Reunidas grandioso acto entidades culturales obreras liberales de la provincia

en Reus, presidido alcalde accidental, mayoría Ayuntamiento y diputado Nougés, con asistencia inmenso público, acuerdan pedir V. E. indulto doctor Queraltó, cuyo destierro privaría Cata uña de uno de sus más ilustres hombres, y al mismo tiempo reclaman con toda urgencia la reorganización del Patronato contra la tuberculosis, cuya insólita actuación motiva reprobación unánime.— Julián Nougés.

## La sequía en Aragón

Zaragoza, 30.

Se reciben noticias de los pueblos de la provincia en los que reina una pertinaz sequía, careciéndose de agua hasta para beber.

Las autoridades se proponen adoptar toda clase de medidas que remedien la situación de esos pueblos.

## EN LUX EDEN

El mitin de mañana.

Puestos de acuerdo distinguidos jóvenes republicanos de distintos partidos y procedencias, han iniciado una campaña acertadísima contra las insidias puestas en circulación por los reaccionarios con el objeto de provocar represiones y sacar provecho para su política de la trágica y sentida muerte de D. José Canalejas.

El acto inicial de esta campaña será un grandioso mitin que se celebrará mañana, á las diez de la misma, en el teatro Lux Edén.

Hablarán los Sres. Tato Amat, Escola, Blanco Soria, Caballero (D. Gregorio), Moriones, Jaén, Cabrera y Barriobero.

Han sido invitados los Sres. Castrovido, Menéndez Pallarés y Besteiro, que asistirán si les es posible.

Todos los elementos sinceramente liberales han visto con entusiasmo esta iniciativa, y el pueblo de Madrid acompañará de seguro á los adalides de la verdad y de la justicia, cohibidas y secuestradas con un pretexto que al aplicarlo á estos fines revela pequeñez de alma y ambición sin frenos ni respetos.

No faltéis, republicanos, al mitin del domingo.

## Después de la catástrofe

Bilbao, 30.—En la sesión del Ayuntamiento el alcalde pronunció un sentido discurso, manifestando que deseaba conocer la opinión de todas las minorías acerca del homenaje que se le ha de tributar á las víctimas de la catástrofe.

Los representantes de las minorías pronunciaron todos ellos discursos de tonos sentidos.

Se acordó nombrar un abogado que presente al Ayuntamiento en la causa que se instruye por la catástrofe, y levantan la sesión en señal de duelo.

## Capítulo de huelgas

Huelga que disminuye.

Valencia, 30.—Ha disminuido la huelga de «Ojos Negros».

La mayoría de los obreros han vuelto á reanudar el trabajo.

Conflicto resuelto.

Oviedo, 30.—Dicen de Mieres que ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros de aquellas minas.

Entre patronos y obreros se ha llegado á un acuerdo, quedando por consiguiente resuelto el conflicto.

## Mitin reformista

Barcelona, 30.

En el Centro de la Unión republicana se ha celebrado anoche un mitin organizado por la Juventud republicana reformista.

El acto era en señal de protesta por la campaña que realizan los elementos conservadores con motivo del asesinato de Canalejas.

Se pronunciaron varios discursos enérgicos, y se leyeron adhesiones importantes.

El mitin terminó en medio del mayor orden.

## DE LA POLÍTICA

Actitud de los conservadores.

En el Senado celebró ayer á última hora de la tarde una reunión la Comisión de presupuestos, á la que asistió el señor Alvarez Guijarro.

Este había recibido el encargo de su jefe de anunciar que la minoría conservadora estaba dispuesta á impedir que se aprobara el presupuesto de liquidación y pedir votaciones nominales.

Esta actitud produjo la consiguiente alarma.

El Sr. Navarro Reverter se apresuró á conferenciar con los Sres. Azcárraga y Allendesalazar, á los cuales declaró que siendo cuestión de honor para el Gobierno la aprobación del referido presupuesto, estaban dispuestos á recurrir á todos los medios para conseguirlo.

Menudearon las conferencias, algunas telefónicas, y después de no pocos regateos, se convino en que los conservadores pedirán votación nominal para aprobar el artículo primero del proyecto.

Antes del Sr. Allendesalazar pronunciará un discurso para fijar el criterio de la minoría.

El resto del proyecto se aprobará también en votación nominal.

Varias enmiendas.

Ayer tarde se examinaron rápidamente varias enmiendas al presupuesto de liquidación, entre ellas una del Sr. Polo y Peyrolón, pidiendo que con el producto del empréstito se paguen varias reclamaciones de indemnización á nombre de las comunidades religiosas, es decir, los expedientes que el Sr. Urzáiz demostró en el Congreso cuando se discutió el empréstito, que deben ser resueltos negativamente, porque el Estado no está obligado á indemnizar nada.

La enmienda, después de contestar al Sr. Polo y Peyrolón, en nombre de la Comisión, el Sr. Barzanallana, fué desechada.

Reunión de ministros.

Levantada ayer la sesión, se reunieron en el Congreso los señores conde de Romanones, García Prieto, Barroso, Luque y Alba, teniendo un brevísimo cambio de impresiones.

Insistía el señor conde de Romanones en mostrarse satisfecho del resultado del debate mantenido á primera hora en la Cámara, y, sobre todo, de la cohesión de que ha dado muestras la mayoría en la votación verificada.

El jefe del Gobierno, al abandonar, á las nueve de la noche, la Cámara popular, dijo que en la reunión que había tenido con varios compañeros invitó á éstos á cenar el domingo próximo en su casa, con objeto de reunirse, terminada la cena, en Consejo.

## PROYECTOS DE LEY

### La cruz de Beneficencia

El proyecto de ley leído ayer en el Congreso por el ministro de la Gobernación concede á D. Francisco Jubindo Sáez, aneja á la cruz de segunda clase de la Orden civil de Beneficencia, la pensión anual y vitalicia de 1.250 pesetas, equivalente al sueldo que disfrutaba.

En otro artículo se establece que, en lo sucesivo, podrá concederse la cruz de Beneficencia con el derecho á percibir una pensión, siempre que en el interesado concurren los requisitos siguientes:

1.º Ser persona notoriamente desvalida.  
 2.º Hallarse comprendido en alguno de los casos previstos en los artículos 3.º y 5.º del Real decreto de 29 de Julio de 1910; y

3.º Que como consecuencia del acto que motive la concesión de la gracia hubiese sufrido la pérdida de algún miembro ó hubiese quedado ciego ó en cualquier otra forma inutilizado para el trabajo.

El fallecimiento de la persona al realizar el hecho meritorio no le priva el ingreso en la Orden de Beneficencia, y en este caso, la pensión la percibirá la viuda mientras no contraiga nuevo matrimonio,

y en su defecto los hijos, durando en los varones hasta los veinticinco años, si antes no hubiesen obtenido empleo retribuido, y en las hembras, hasta que se casen ó ingresen en religión; y en defecto de los hijos, los padres si xagenarios ó imposibilitados para el trabajo.

La reorganización de la Policía.

También en el Congreso leyó ayer el señor Barroso el proyecto de ley complemento del decreto dictado sobre reorganización de la Policía.

Dicho proyecto dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de la Gobernación para modificar las plantillas y las denominaciones del personal de los Cuerpos de Vigilancia y de Seguridad de Madrid y Barcelona, y para dotar la Dirección general de Seguridad, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de esta fecha, dentro de los créditos consignados en el presupuesto vigente para personal y material de los mismos en dichas provincias.

Art. 2.º Las disposiciones vigentes se considerarán derogadas en cuantos opondan á los preceptos del Real decreto citado en el artículo anterior.»

El Congreso eligió anoche la Comisión que ha de entender en el proyecto de ley referente á la creación de la Dirección general de Seguridad.

La componen los Sres. Barriovero, marqués de Cortina, Navarro Reverter (D. J.), Rosales, Buendía, Salvador (don M.) y Méndez Bejarano.

Quiere el Gobierno que hoy mismo dé dictamen la Comisión.

## EN TARRAGONA

Vista de una causa.—Melquíades Alvarez, defensor.

Tarragona, 30.—Ha empezado en esta Audiencia la vista de la causa contra Ricardo Cubells, procesado por homicidio en la persona de Mario Gordana y por dos homicidios frustrados.

El hecho ocurrió en Reus, con motivo de un mitin reformista celebrado en aquella población.

Ha declarado el procesado que al verse agredido por tres individuos que le habían acorralado, disparó cinco veces su revólver.

La defensa, en su escrito de conclusiones, solicita la absolución.

La vista de la causa despierta gran interés.

## MELILLA

Los restos de los héroes de 1909.—Bendición del mausoleo.—Honoros póstumos.

Esta mañana se verificó la solemne ceremonia de bendecir el mausoleo construido por suscripción pública para enterrar los restos de los soldados muertos en la campaña de 1909 que estaban enterrados en los alrededores de la segunda caseta.

La exhumación de los restos quedó terminada á última hora de la tarde de ayer, depositándose las cenizas en dos grandes sarcófagos.

Casi todos los muertos pertenecían al regimiento de Melilla y al de Cazadores de Alfonso XIII.

Fuerzas del tabor de Policía de Alhucemas han estado dando guardia de honor toda la noche.

A las diez de la mañana un tren de la Compañía española y otro de la francesa salieron completamente atestados. Un gentío inmenso invadía los alrededores de la capilla, levantada en la playa á la entrada de la pequeña lengua de tierra que conduce al mausoleo.

Tropas de Infantería ocupaban el frente, y los costados los Cuerpos montados. A las once llegó el capitán general á caballo, con los generales Ramos, Jordana, Cascajares, Sñiz Pardo, Cabello, Gutiérrez y Urzáiz.

Al acto asistieron numerosas damas de las familias más distinguidas de la plaza, Sociedades, Corporaciones y colegios.

El comercio cerró sus puertas en señal de adhesión al homenaje, y todos los barcos anclados en el puerto se empavesaron.

Terminada la misa, todas las tropas desfilaron ante el mausoleo: la Infantería, en columna de á cuatro, y la Caballería y la Artillería, al trote largo.

La notable actriz Nieves Suárez y la tonadillera La Goya asistieron también á la ceremonia, vestidas de riguroso luto, y depositaron flores sobre las tumbas de los soldados.

Los Casinos, Sociedades y periódicos locales enviaron artísticas coronas.

## Los reformistas de Loja

(POR CORREO)

La organización.—No hay desavenencias.—Nombramiento de jefe local.

Granada, 29.

Nuestro ilustre amigo D. Antonio Jiménez López marchó el sábado á Loja con objeto de solucionar las pequeñas diferencias habidas entre nuestros correligionarios los reformistas y los también correligionarios que se empeñan en llamarse ahora autónomos y que hasta hace poco eran reformistas.

Nuestro jefe organizador, Sr. Jiménez López, aunque con poderes suficientes de D. Melquíades para tomar las resoluciones que tuviese por más acertadas para la buena organización del partido, no ha querido extremar las determinaciones, y valiéndose del tacto y discreción tan habituales en él, ha conseguido poner de acuerdo á los más y mejores republicanos lojeños, que atentos á sus entusiasmos y amor por los ideales republicanos, é inspirándose en un verdadero espíritu de disciplina, tan necesario en nuestro partido, deponen sus egoísmos y ambiciones, aceptando gustosos la representación que para organizar el reformismo en Loja ha designado nuestro jefe.

Esta designación ha recaído en un republicano prestigioso, hombre culto é ilustrado que, por sus condiciones intelectuales y morales, goza de verdadera popularidad entre nuestros correligionarios de Loja: D. León Evangelista, ingeniero industrial, persona que reúne las condiciones que antes decimos y algunas más que no consignamos por no lastimar su reconocida modestia, es una garantía para el reformismo, haciendo esperar una organización sólida y perfectamente disciplinada.

Cúmplenos manifestar que el ilustrado correligionario Sr. Ruiz Morón ha visto con verdadera complacencia la designación del Sr. Evangelista para dirigir el partido en aquella población, estando dispuesto á prestar su valioso concurso á la obra republicana reformista.

## EL TIRO NACIONAL

La representación de Madrid del Tiro Nacional ha publicado el programa del concurso provincial de tiro que ha de celebrarse en el campo de la Moncloa durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1912.

Muchas entidades y personalidades distinguidas han concedido premios en metálico, donando otros objetos de arte, que también serán concedidos á los vencedores en este concurso.

Los premios son: 2.600 pesetas en metálico, 1.000 cartuchos de caza, dos medallas de oro, ocho de plata, cinco de níquel y siete de bronce, 13 objetos de arte y 10 diplomas.

Los concursos parciales se celebrarán en los días siguientes:

Concurso militar.—Sargentos y cabos, fusil, día 28 de Noviembre.

Concurso militar.—Soldados, fusil, día 29 de Noviembre.

Concurso militar.—Sargentos, cabos y soldados, carabina, 30 de Noviembre.

Concursos obreros.—1 de Diciembre, y en caso de no terminarse, los días 8 y 15 de Diciembre.

Campeonato de armas largas.—Días 5, 6, 7, 9, 10 y 11 de Diciembre.

Series ilimitadas de armas largas.—Del 2 al 29 de Diciembre, excepto los días señalados para otros concursos con fusil ó rifle, ó en que no se verifiquen éstos por cualquier causa, á pesar de estar señalados.

Campeonato de armas cortas.—Los días 12, 13, 14 y 16 de Diciembre.

Series ilimitadas de armas cortas.—Del 28 de Noviembre al 20 de Diciembre, excepto los días en que se verifiquen otros concursos de arma corta ó en que no se verifiquen éstos, á pesar de estar señalados.

Pichón artificial, día 8 de Diciembre.

Rifles, día 17 de Diciembre.

Jabalí, día 18 de Diciembre.

Notas.—1.º Si alguno de los concursos no pudiera terminarse en los días anteriormente fijados, el Jurado dispondrá en los días que ha de continuar.

2.º La inclusión en la matrícula quedará terminada, en cada concurso, en el momento de dar principio el sorteo.

La matrícula para las clases y soldados es gratuita, para el concurso de obreros costará 0,50 pesetas, y para el campeonato de Madrid, 5 pesetas.

**REUMATISMO**

**PIPRAZINA GRANULADA**

**A. LLOPIS**

**GOTA**

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

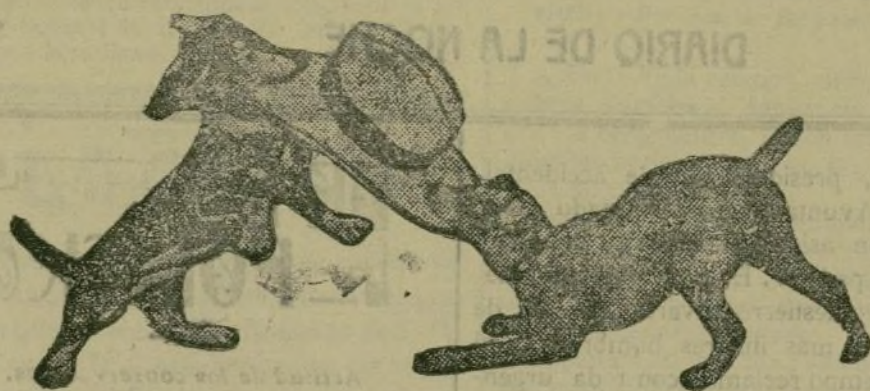
**CALCULOS URICOS**

REPRESENTANTES GENERALES:  
Sres. Pérez Martín y Compañía  
Alcalá, 7, Madrid.

**LITIASIS**

**A. LLOPIS, farmacéutico**  
Ferraz, 1 y 3. - Madrid.

**Grandes Almacenes de Sombreros**  
**GONZALEZ RIVAS**  
Preciados, 23 y 25 :: **PRECIO FIJO** :: Teléfono 2.372



Ultimos modelos en sombreros para caballeros y niños. —Primera casa  
::: en gorras.—Sección independiente para señoras y niñas ::::

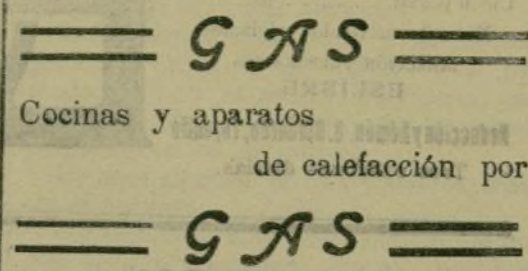
**MODELOS DE PARIS Y LONDRES**  
Preciados, núm. 13 (esquina a Mariana Pineda).

**MATIAS LOPEZ. - Chocolates y dulces.**  
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.  
Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.  
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

**Fábricas: MADRID Y ESCORIAL**

DEPOSITOS. —Montera, 22, Madrid.—Boteros, 22, Sevilla.—Place de la Madeleine, 21, Paris.—Mantua, 62, Lima.—Perú, 1.537, Buenos Aires.—Ronda de San Pedro, 53, Barcelona.—Obrapia, 53, Habana.—Uruguay, 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife.

Instalaciones en alquiler y en amortización de todas clases para el empleo del



Cocinas y aparatos de calefacción por

en alquiler y en amortización en condiciones muy ventajosas.

La cocina por GAS es la más limpia, cómoda y práctica.

El GAS tiene indudables ventajas en su empleo para calienta-banos, estufas, usos domésticos, en plancheros, rizadores, calienta-aguas, etc.

Con el fin de que el público pueda conocer estas ventajas, la compañía hace

**INSTALACIONES GRATUITAS**  
de alumbrado y cocina a prueba.

**OSRAM**

**FILAMENTO DE HILO ESTIRADO:**

**SUPERIOR A TODAS.**

**Nueva lámpara OSRAM irrompible**

La nueva lámpara OSRAM es la única que resiste a toda clase de golpes y vibraciones, debido a su nuevo procedimiento en fabricarse con filamento de hilo estirado irrompible. Se puede adoptar la nueva lámpara OSRAM en todos aquellos sitios donde antes no podían instalarse lámparas de filamento metálico.

VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD DE ESPAÑA  
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:  
**León Ornstein. - Madrid**  
MARIANA PINEDA, 5  
Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

**"EL REGENERADOR"**

Es el Consultorio Jurídico-Mercantil y la Agencia de Negocios

**MAS ACREDITADA EN ESPAÑA**

Publica su Revista del mismo nombre; una de las más interesantes por su información, que reciben gratis sus abonados.

Este Centro tiene corresponsales en todos los puntos de España y en el extranjero.

Entiende en la siguiente clase de asuntos:  
Consultas Jurídico-Mercantiles, Administrativas y Agrícolas.  
Obtención de todas clases de documentos y patentes.  
Cobranza de créditos en general.  
Reclamaciones a las Compañías de Seguros, Ferrocarriles y oficinas particulares.  
Informes Comerciales, Comisiones de todas clases y Representaciones.  
Asuntos Judiciales.  
Quiebras y suspensiones de pago. Recursos Contencioso-Administrativos.  
Certificaciones de los Registros y Legalizaciones de firmas.  
Todo el que quiera defender sus intereses acuda a este Centro y ahorrará tiempo y dinero, y verá resuelto favorablemente sus negocios.  
Cuenta corriente con los Bancos Español del Río de la Plata, de Castilla y Banco Hipotecario.

**Oficinas: PAZ, 17, MADRID - Apartado de Correos 585**

**"EL REGENERADOR"**

Es la mejor Agencia de Negocios de España

**La Rabassada**  
(BARCELONA)

—(o)—

Atracciones americanas

Water Chute, Scenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL.

Entrada, 0,50 pesetas, con derecho a elegir una atracción.

Hotel restaurant

Abierto día y noche.—Gabinets particulares.—Cocina de primera.—Chef de Paris.—Servicio a la carta.

Orquesta de tziganes

Selectos conciertos todos los días de 12 a 3 tarde, de 5 a 7, de 8 a 12 noche en la Terraza y Salón comedor.

Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación

1.º **TRANVIA DIRECTO** desde cualquier punto de Barcelona a La Rabassada, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación.

2.º **SERVICIO COMBINADO** con el FUNICULAR DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

CASINO PARTICULAR.—RESTAURANT DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.—Castillo de Fuegos Artificiales, Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

**EL ESCUDO INGLES**

El dueño de esta gran sastrería ofrece a su distinguida clientela las últimas novedades en géneros ingleses y del país, y a su vez tiene el gusto de participarles que ha tomado un maestro cortador especial para toda clase de prendas de caballero.

Cruz, 29, y Gato 1. Aniceto Recuero.

**Elixir antibacilar BONALD**

DE  
**Thiocoleinamo-vanaditostoglicérico.**

Combate las enfermedades del pecho.  
Tuberculosis incipientes, catarros bronco-pulmonales, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdidas, etc.

Precio del frasco: 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

**ACANTHEA VIRILIS**

Polliglicerofosfato BONALD. — Medicamento antineurasténico y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino Acanthea, 5 pesetas

**Pastillas BONALD**

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas peritricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

**EL SANATORIO**  
PRIMERA CASA EN  
**VINOS FINOS**  
de Montilla y Sanlúcar de Barrameda.  
\* 21, CRUZ, 21 \*  
Teléfono 699. — Madrid.

**HOTEL INGLES**  
10, ECHEGARAY, 10.  
MADRID

Hotel de primer orden. Habitaciones desde 4 pesetas. Pensión desde 12 pesetas. Automóvil a las estaciones. Calefacción en todas las habitaciones. Teléfonos. Ascensor. Baños.

Almuerzos, 5 pesetas.—Comidas, 5 pesetas.  
Proprietarios: Ibarra y Aguado.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST." - No tiene cinta  
Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

LA GUERRA DE LOS BALKANES

El fracaso del armisticio?

Aunque sea muy difícil hacer luz entre la balumba de informes que transmiten las Agencias telegráficas y los responsables de los grandes periódicos europeos, parece que los trabajos para concertar el armisticio han fracasado, y que la campaña se reanuda con igual ó mayor violencia que antes.

Hay quien califica de torpe la detención que han hecho los búlgaros en su brillante y enérgica ofensiva y se juzga como una candidez suya el no haber aprovechado la desmoralización de las tropas turcas para atacar sin descanso las líneas de Chataldia.

En nuestro concepto, esta detención no ha sido voluntaria. Las fuerzas humanas tienen su límite, y por mucho que sea el entusiasmo y el buen espíritu de las tropas del Zar Fernando, éstas necesitaban un respiro para organizar sus líneas de comunicaciones, y reparar sus vacíos causados por incasantes encuentros.

Claro es que los turcos han sabido aprovechar eficazmente esa tregua táctica, y que hoy el problema está más duro para los aliados que hace ocho días; pero es preciso reconocer que el ataque de frente de posiciones fortificadas que tienen delante grandes espacios pantanosos y están apoyadas por sus flancos con los cañones de algunas buques, no es una empresa sencilla y que puede llevarse á cabo por el solo hecho de querer hacerlo así.

El tren de sitio de que dispone Bulgaria está todo él atacando á Andrinópolis, y no puede ser distraído de esta misión. Los fuertes turcos de la línea citada tienen piezas de calibre medio, y sería locura que las piezas de campaña intentasen entablar un duelo de artillería con ellas.

Nadie considera, pues, probable que los aliados consigan forzar el paso á Constantinopla, y los refuerzos que llevan con celeridad á sus posiciones tienen por principal objeto oponerse al movimiento ofensivo que los turcos han de intentar para socorrer á la brava guarnición de Andrinópolis.

En la rendición de esta plaza está hoy la clave de la campaña, porque las negociaciones de paz tendrán bases muy diversas, según cuál sea la bandera que ondee en los baluartes de la guardiana de la Tracia.

Los otros contingentes otomanos que están dispersos en Macedonia y en el Epiro es admirable que logren sostenerse entregados á sus propios recursos y ante fuerzas siempre superiores.

Todo viene á comprobar nuestras impresiones de que la situación general de los turcos no es tan desesperada como parecía, y que aún pueden hacer hincapié en sus propias fuerzas para que las condiciones finales de la paz no sean tan duras como se había creído inevitable.

Tomar Andrinópolis es la primera necesidad de los aliados, y á ello tenderán sus principales esfuerzos. El ataque á Constantinopla puede considerarse ya como imposible y hay que bendecir el sesgo que ha tomado la campaña que tanto favorece á la solución de ella, evitando el conflicto de que se llegase á discutir quién había de ser el dueño de la capital del imperio turco.

Todas las demás cuestiones serán arregladas con más ó menos trabajos y después de los regateos acostumbrados en tales casos; pero la del Bósforo era insoluble, y si los aliados hubiesen entrado en Stambul, nadie puede prever lo que hubiera sucedido después.

No quiere decir esto que los demás problemas planteados por los hechos sean sencillos ni mucho menos.

Las islas que los griegos van ocupando, sobre todo las que son llave de los puertos del Asia Menor, han de producir serias discusiones; pero ninguna iguala en gravedad á la de Constantinopla.

Rumores de última hora pintan á Bulgaria más transigente y á Turquía dispuesta á conceder algo más de lo que se decía.

Bien harán los aliados, si no desaprovechan la favorable situación en que se encuentran y que puede variar en su daño.

Los ferroviarios

Huelga en Ojos Negros.

Sagunto.

Conforme habían acordado en reuniones anteriores, hoy se declararon en huelga los obreros de la Compañía minera de Ojos Negros que son asociados de la Unión Ferroviaria.

El tren que conduce al personal pasó

con los pocos operarios que acudieron al trabajo.

El número de huelguistas pasa de mil quinientos.

En el tren rápido de Barcelona llegaron el inspector de la segunda división de ferrocarriles Sr Buenaga, el obrestante del Estado Sr Ferrer y el interventor señor Lorenzo.

La huelga transcurre pacíficamente. En la Unión Ferroviaria se han reunido la mayoría de los asociados para tomar acuerdos.

La Guardia civil vigila el muelle y los caminos adyacentes.

Se dice que los mineros secundarán la huelga.

Los trenes circulan con regularidad.

No se ha registrado ningún caso de coacción.

Huelga en perspectiva.

Málaga.

Los obreros ferroviarios asociados de pendientes de la Compañía interurbana, celebraron hoy una reunión para tratar del conflicto originado por las diferencias entre determinados jefes y el personal á sus órdenes.

Todos los discursos que pronunciaron los obreros pretendieron demostrar que la huelga era necesaria.

No obstante, han aplazado su planteamiento hasta que expresen su opinión los asociados que por encontrarse en varios puntos de la línea no pudieron asistir al mitin.

ASPRON HERMANOS

Plato del día para mañana

Domingo.—Pote asturiano..... 1, 0

Extranjero

Grave accidente.

París

En Vincennes ha ocurrido esta tarde un accidente grave.

Se practicaban ejercicios de tiro.

Por un error ó por una imprudencia—que no está bien averiguado este punto—han muerto dos soldados y han resultado heridos de gravedad otros dos.

Elección de presidente.

Nueva York.

El resultado de la votación en la elección de presidente ha sido:

Doctor Wilson, 6.157.000 votos.

Roosevelt, 3.928.000.

Taft, 3.376.000.

Debs, 674.000.

Chapin, 161.000.

MARINA

POR

D. Eliseo Sanz Baiza.

Capitán de Caballería con diploma de E. M.

Premio de la Sociedad española de Construcciones Navales al tema séptimo del Certamen científico literario de Cartagena, 1912.

Medios que deben emplearse para vulgarizar el conocimiento de los asuntos navales y de su influjo vital en la prosperidad y aun en la existencia de la Nación.

XIV

(CONTINUACIÓN)

Un hermoso trozo de litoral español sin más defensa que Monjuich, cinco ó seis baterías, de las que por discreción no me ocupo, y muchos sitios estratégicos inermes, de impune llegada á ellos, de segura posesión, de tranquilo dominio, viniendo el peligro del mar.

Análoga descripción puede hacerse de todo el litoral. Del Ebro á Valencia, como de aquí á Cartagena, no hay un cañón que alejar pueda la molesta presencia de un aviso de escuadra.

El gran puerto militar cartagenero, aun no reuniendo las condiciones hoy exigidas á los militares de su categoría, es algo en medio de una continua negación. Después de él, en costa tan en peligro como la levantina, en la meridional, vuelve á reproducirse el resultado de la política que en más de un siglo ha desmantelado y desarmado lo poco antiguo y malo que existía; pero que, en caso de apuro, por no conocer las defensas del enemigo, pueden conseguir su respeto, como en la Habana y Santiago acaeció.

Las grandes capitales andaluzas á merced están de un bombardeo traicionero, de una súbita ocupación, y la bahía de Algeciras, valladar contra invasiones que de tódo tienen menos de quiméricas, está, como se dijo, en plena indefensión por razones molestísimas que han causado estado y que no sonrojnan ya las mejillas españolas.

Igual se halla lo que queda de costa atlántica, aun habiendo en ella una isla de León, nombre suficiente á crear defensas en recuerdo de lo que para la nacionalidad supusieron las que levantaron los gaditanos contra los vencidos invasores.

Arriba, en nuestros mares del Norte, un Túy, dominado por un Valencia; Vigo, ese emporio pujante, confiado á la potencia de un castillejo inútil; y salvo lo escaso que se alza en El Ferrol, algún comienzo de defensas en Gijón y tal cual batería aislada en el largo litoral cantábrico, se llega á Fuenterrabía, guardada,

según alguien creyó, por «Guadalupe», el fuerte bonito, de cuya eficacia no es pertinente hablar aquí.

Es razonado por demás este argumento: ¿Ha de erizarse de fuertes y baterías un perímetro tan enorme?

No, ciertamente; pocas potencias, tal vez ninguna, podrían hacer semejante alarde de riqueza.

Teniendo en cuenta que hay capitales sólo accesibles por el mar, á causa de los accidentes físicos que las guardan, de cerca ó de lejos, por tierra y de los que la estrategia, el talento y las tropas deben sacar oportuno provecho; esas plazas hay que defenderlas con arreglo á los últimos progresos, que son la combinación de fortificaciones, defensas submarinas y los móviles, ó sean divisiones de acorazados, de cruceros, con los consiguientes buques exploradores, destroyers, torpederos, submarinos y buques transportes en la cuantía que cada trozo de costa y el número de puertos defendidos exijan.

Las porciones y plazas que no sean fáciles de guardar, por su accesibilidad terrestre, no han de consumir dinero alguno; todo lo que se empleara sería inútil; de ellas, pues, se alejarán los centros navales y militares y se dejarán totalmente sometidas á las contingencias futuras, de las que guardan las propias potencia y fortaleza en otros parajes, ya que los medios de guerra sirven hoy día tanto para prevenir asedios como para repelerlos. Proyectos numerosos se han escrito acerca de las escuadras y centros de operaciones navales que necesitamos.

En todos ellos, y en lo relativo al Mediterráneo, descollará, como indiscutible, por razones que á la Naturaleza le plugo imponer, Cartagena, avanzada del territorio, vigila sobre la línea francesa de la Metrópoli, por Ajaccio á Argelia; curioso muestro lo que indaga lo que ocurre en las costas italianas; sobre las rutas que lleven las flotas inglesas que en el Mediterráneo penetran; punta saliente, situación geográfica y topográfica especialísima, Cartagena ha de ser base del poder naval del mar oriental, y desde ella dominarán los buques su entrada y la costa Norte marroquí, ejerciendo funciones de vigilancia sobre tierras y escuadras extranjeras.

Con otro centro secundario en el litoral catalán, los buques mercantes tendrían vía libre á gran distancia de la costa, protegidos, escoltados por unidades compuestas, grandes ó pequeñas, según los casos.

Respecto á Baleares, codiciadas por todas las grandes naciones europeas su estado de indefensión es absoluto, excepción de Mahón; pero no estando defendida la isla entera, en el sentido estratégico, de poco sirve la previsión por mar si por tierra es atacable la capital de Menorca.

La fortaleza de Isabel II y otras que existen, modernas y bien artilladas, son la única garantía de Mahón, Menorca y las Baleares, constituyendo poca guarda y previsión para tan rico tesoro.

Parece como si toda Europa, con los Estados Unidos y el Japón, poderosos y florecientes, se hubiesen convenido para respetar nuestra independencia y declarar intangibles, inviolables, las costas e islas de España. Como no hay tal, se deduce de esta aseveración la facilidad, á pesar de mil utopías que el lirismo mantiene y la imprevisión sostiene, de que nuestras islas, rías, costas y plazas vean ondear sobre ellas un pabellón extraño, á despecho de la Historia, con la que parece que nos abroquelamos contra despojos probables, como si esa gran maestra, la única, de los pueblos, no enseñase precisamente que los débiles de espíritu, á los que las sirenas de partidos antipatriotas conducen por derroteros que atentan á la idea de independencia, no son las naturales víctimas de las naciones viles, fuertes, ambiciosas, en las que la expansión es anhelo nacional, al que concurren todos los súbditos, hasta aquellas fracciones similares á los que en la nuestra conspiran contra su integridad.

Francia fué dueña de Mahón de 1756 á 1763. Si se apoderara nuevamente de la plaza, con Tolón, Córcega y Bicería establecía una línea perpendicular á la dirección del Mediterráneo, verdadera barrera opuesta á las flotas enemigas.

Si fuese Inglaterra la poseedora, recordando los periodos de 1713-1756, 1763 á 1781 y 1798 á 1802, con Gibraltar, Malta y Alejandría y su colosal poder marítimo convertiría el Mediterráneo en un mar inglés por el que nadie podría aventurarse.

Si, por fin, se adueñaba del excepcional puerto Italia, unido á Spezia, Porto Ferrero (Cerdeña), La Magdalena, La Panfalaría, Mesina y recientemente al litoral de la Tripolitania y Cirenaica, el célebre mar latino sería sólo italiano, y una dependencia alemana, con las consecuencias que se derivarían para Francia é Inglaterra.

Si hay plaza que, por bien de todos, deba continuar siendo española, es esta de Mahón, codiciada, ansiada por las naciones vecinas ó preponderantes.

Las Canarias serían otra causa de guerra internacional en cuanto cualquier escuadra extranjera hiciera actos hostiles contra sus inermes costas y puertos.

Por su extensión, alejamiento de la metrópoli y escasez de medios, se hallan á merced del que quiera poseerlas.

Su guarnición se defendería hasta los límites debidos al honor militar y al heroísmo, y sucumbirían al número y por la falta de recursos para la guerra, prontamente consumidos al retirarlos á los puntos defendibles del interior.

Esta sería la situación, expuesta sin vanas lamentaciones ni pesimismo infundados.

Situados en la ruta á América Central y del Sur, cuando se abra al servicio el Canal de Panamá acrecerá la ya grande importancia del archipiélago que, además ejerce su influencia estratégica, cerca y eficaz, así como la comercial, hoy la más perseguida, sobre la costa Oeste de Marruecos y la del Sahara, cuando el Imperio va á entrar en el concierto de los pueblos que se civilizan.

(Continuará.)

¡¡¡BUREKA!!! Es el calzado mejor y más sólido del mundo.—Micolás María Rivero, II.

EL ACUERDO FRANCO-ESPAÑOL

Observaciones de Alemania. París.

Al firmarse el Tratado concertado con Francia sobre Marruecos, han quedado pendientes algunas pequeñas cuestiones que habrán de resolver ahora los dos Gobiernos.

El Gobierno francés ha sometido ya al Gobierno español algunos de estos asuntos, y espera que se le indiquen los que desea ver resueltos el Gabinete de Madrid.

El tiempo y el talento de gobernantes y embajadores fueron elaborando conciencia y paulatinamente unas bases firmes y categóricas en materia de derecho y de deber, que tras un año de gestación se consagraron ayer.

El Imparcial transcribe el proceso de la negociación paso á paso y con la sinceridad en él acostumbrada. En él se ve claramente cómo los designados españoles supieron defender elocuentemente el trazado de las zonas española y francesa, haciendo prevalecer el primitivo Tratado de 1904. Los representantes franceses pedían, entre otras novedades, la introducción de una Aduana interior, ó cosa análoga, que nos hubiera proporcionado al punto conflicto de orden internacional, y rechazada muy acertadamente esta innovación se llegó al acuerdo de establecer un tanto alzado que las Aduanas de la zona española abonaran á la francesa por el tránsito de mercancías importadas.

Para la rectificación de fronteras en el Muluya fué precisa la intervención activa del Gobierno inglés.

Pero como todo llega, aun á costa de crisis políticas y anatemas inconsistentes, llegó el día 27 de Noviembre de 1912, al que se le tenía reservado el honor de figurar tan salientemente en el libro de la Historia remarcando esta efeméride: «Firma del Tratado franco español sobre sus posesiones en Marruecos.»

Todas estas cuestiones están relacionadas con Marruecos, y como no ofrecen graves dificultades, podrán quedar resueltas en plazo breve.

El Figaro recoge las observaciones formuladas por la diplomacia alemana á los Gabinetes de París y Madrid sobre el Tratado francoespañol.

Una de las objeciones expuestas se refiere al monopolio de tabacos, que termina en 1933, fecha después de la cual Francia y España quedarán en libertad de obrar, en su zona respectiva, respecto á este asunto.

Alemania opina que esta libertad es contraria al principio de igualdad económica que se estipuló en el acuerdo franco-alemán.

La segunda observación es la concerniente al ferrocarril Tánger Alcázar-Fez, por establecer que sea una Sociedad franco española la encargada de los trabajos, y Alemania cree ver en esto un atentado al principio de la libertad de los trabajos públicos.

Créese que estas cuestiones se resolverán pronto y satisfactoriamente, y si no, se someterán al tribunal de arbitraje de la Haya.

El cartel para los

REAL.—A las 8 1/2, Meístófeles.

ESPAÑOL.—A las 9, El anzuelo de Fenisa.

El amor á oscuras.

PRINCESA.—(Moda).—A las 9, Doña María la Brava.

COMEDIA.—(Moda).—A las 9 1/4, La pobre niña.

LARA.—A las 9 1/2 (doble), La losa de los sueños.—A las 11 (doble) El nido de la paloma.

A las 6 1/2, La familia de la Sole ó el casado casa quiere.

CERVANTES.—A las 10, La nicotina.

A las 11 (doble) Fortunato (estreno).

A las 6 1/2, Las cosas del diablo en coche.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble), El diablo en coche.

A las 10,45 (doble), El diablo en coche.

ESLAVA.—A las 10 1/2, Petit café.

A las 8, Los húsares del Kaiser.

PRICE.—A las 9,30, El juramento.

NOVEDADES.—A las 6, La Vénus moderna.

A las 7 1/4, El barrio de la Viña.

A las 9, Amor ciego.

A las 10 1/4, Sor Angélica.

A las 11 1/2, El gofo de Guinea.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/2, películas.

A las 5 1/4, El amor asusta.

A las 6 1/4 (especial), Amores y amosios.

A las 9 1/2, La forastera.

A las 10 (especial), Los culpables (estreno).

LATINA.—A las 6, Las capeas.

A las 7,30, El barquillero.

A las 10 1/4, La leyenda del monje.

A las 11 1/4 El príncipe celoso.

MADRILEÑO.—Secciones desde las 5 tarde con las atracciones Ibon, Pepita Sal, Angelita Muñoz, Lisa de Garsan, Balbina Valverde, Herminas Molina, Luisa Giménez y las de granxito Hermanas B-rgares, Toralito, Vicenta Vargas y Las cinco Mascottes.

TRIANON PALACE.—Grandes secciones de cinema artístico de 4 1/2 tarde á 10 3/4 noche.—A las 6 1/2, gran gala, reunión de la aristocracia madrileña.—Exitos de «Las Tenazas» y «El club de los elegantes».—A las 1 1/4 y 11 3/4 noche, variedades: Mlle. Mary, Les 5 Mascotte, Julia Esmeralda y Los Chimentí.

AVISU

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7,

PLATERIA

LA FELICIDAD

Añadid años á vuestra vida; da l-vida feliz á vuestros años, y seréis completamente dichosos, como en una eterna juventud bella y sonriente; y esto está en vuestra mano el conseguirlo, tomando el

Biógeno Khóvil

probado engendrador de vida, que desarrolla á los niños, fortalece á los hombres, hermosa á las mujeres y conserva á los viejos.

DE VENTA

En todas las farmacias y droguerías

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid.

Nueva Edición popular de la Santa Biblia

(Versión de Cipriano de Valera).

Un volumen en 4.º, de 1248 pp. que miden 23 por 16 cms. Muy adecuado para bibliotecas y cómodo para la lectura. Tipo grande y claro. Cintas bíblicas en columna al centro de la página. Hermosa colección de mapas históricos. Encuadernación artística en tela.

3 Pesetas

(el ejemplar) (3,65 por correo certificado)

Editada por la Sociedad Bíblica Flor Alta 2 y 4, bajo Madrid

De venta: Librería de SAN MARTÍN

Puerta del Sol, 6.—MADRID

# Senado

Sesión del día 29 de Noviembre de 1912.

Se abre la sesión a las cuatro menos cinco, con escasa concurrencia de señores senadores.

En el banco azul, los ministros de Marina, Hacienda y Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. Prast traslada una súplica de la Cámara de Comercio de Granada solicitando no se suprima el impuesto de Consumos.

La Mesa ofrece trasladar el ruego del orador al ministro del ramo.

### ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen autorizando la subasta del ferrocarril de San Cebrían de Mudá a Cillamayor.

Se pone a discusión la pensión a la viuda e hijos del capitán de Infantería don Fernando Fernández Cuevas.

El Sr. Del Moral se opone a la concesión por no haberse traído a la Cámara los antecedentes necesarios.

El Sr. Albornoz sostiene que se ha seguido en el dictamen la tramitación ordinaria y ha ido acompañada de los documentos que exige el procedimiento legal.

La Mesa interviene para defender asimismo el trámite seguido.

La Mesa aplaza hasta mañana la discusión del dictamen con la protesta del Sr. Del Moral, dando origen a un incidente entre la Mesa y el Sr. Del Moral.

Se aprueban otros varios dictámenes.

### Presupuesto de liquidación.

Aprobada la totalidad, se admite una enmienda del marqués de Barzanallana al artículo primero.

El Sr. García San Miguel defiende otra al mismo artículo pidiendo que el crédito se amplíe en 50 millones para la construcción de cañones.

El Sr. Barzanallana, de la Comisión, insiste en rechazar la enmienda.

El general Luque interviene.

El Sr. García San Miguel retira la enmienda.

El Sr. Polo y Peyrolón defiende otra pidiendo se consignen 7.225.470 pesetas para el pago de deudas contraídas con ocho Comunidades religiosas.

Se desecha y se aprueba el artículo 1.º

El obispo de Madrid-Alcalá apoya otra al artículo 3.º pidiendo tres millones de pesetas para construcción y reparación de templos.

El ministro de Hacienda le contesta que no se pueden hacer nuevas concesiones. Se suspende este debate.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión a las siete.

# Congreso

Sesión del día 29 de Noviembre.

A las tres y veinte y con una treintena de diputados en el salón abre la sesión el Sr. Moret.

Las tribunas, casi desiertas.

En el banco azul, los señores ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.

El presidente del Consejo tomó asiento en el banco azul, de gran uniforme.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Azcárate se ocupa del expediente de concesión de terrenos para depósitos de carbón en las costas de Africa, lo cual constituye un monopolio incompatible con la ley, y pide explicaciones al ministro de Fomento.

El ministro de Fomento le contesta asegurándole que no pierde de vista este interesante extremo, y que en efecto él es opuesto a esos monopolios mientras no estén justificados por una ley, y esa se publicará oportunamente.

El señor conde de Romanones sube a la tribuna, y lee varios proyectos de ley de ferrocarriles complementarios de la red de ferrocarriles estratégicos.

Pasan a las Secciones para nombramiento de la Comisión correspondiente.

El Sr. Echevarrieta (D. Horacio), con motivo de la catástrofe ocurrida en el cine de Bilbao, pide que sean depurados los hechos ocurridos, para después exigir las responsabilidades a que haya lugar.

Pide que el Gobierno contribuya a este esclarecimiento, al que está dispuesto todo el pueblo de Bilbao, que teme que no muestre en este asunto, por parte de las autoridades, todo el rigor que sea preciso, y que se nombre un juez especial que entienda en el proceso.

Niega que el circo donde ocurrió la catástrofe reúna las condiciones que la ley exige, a pesar de la afirmación hecha por el gobernador de que estaba legalmente construido.

Lee el informe de la Junta de Espectáculos para demostrar la verdad de lo que afirma, y que aquélla exigía la realización de ciertas obras que no se han realizado.

Dice que ese cinematógrafo se construyó hace diez y siete años.

Cita después dos casos de heroicidad que en la catástrofe se dieron: el de un muchacho que salvó varios niños y que por salvar más pereció en la catástrofe, y el de un guardia civil que también salvó a muchos.

Pide para ambos la merced recompenza para estímulo de todos en tan peligrosos trances.

Le contesta el ministro de la Gobernación, dando cuenta de la circular que ha dirigido a todos los gobernadores civiles para que exijan con todo rigor el cumplimiento de lo dispuesto para toda clase de espectáculos, y que persistirá en tal propósito.

El ministro de Gracia y Justicia también interviene, diciendo que se exigirán las responsabilidades todas a que haya lugar, y en cuanto al nombramiento de juez especial, esta misma tarde se dirigirá al presidente de la Audiencia de Burgos para que éste reúna la Sala y acuerde si procede el nombramiento de juez especial, que el ministro cree también conveniente.

El presidente del Consejo recuerda que hay leyes y disposiciones que se dirigen a prevenir catástrofes como la de Bilbao; pero que hay lenidad punible en el cumplimiento de esas disposiciones, y en su virtud el Gobierno está decididamente resuelto a exigir responsabilidades, sea a quien fuere, y a hacer cumplir cuantas disposiciones hay vigentes en este y en otros casos.

Se asocia a las palabras de encomio que el diputado por Bilbao ha producido en honor de los héroes en aquella catástrofe, y con este motivo recuerda que, aparte las causas que produjeron aquella desgracia, no hubo por parte de los hombres el civismo y la admirable conducta de los pasajeros del «Titanic», que sucumbieron estocicamente por salvar a las mujeres y a los niños, lo contrario de lo ocurrido en Bilbao.

Rectifican todos estos señores.

El Sr. Burgos censura la precipitación con que el Gobierno ha presentado el proyecto que ayer se leyó al Congreso referente a la Policía.

Censura el proyecto que viene a vulnerar leyes fundamentales, y pide que se dé tiempo suficiente para estudiar detenidamente dicho proyecto y formular las enmiendas que se crean necesarias.

El presidente del Consejo le dice que aunque es urgente la aprobación por tratarse de una materia difícil y peligrosa, esto no quiere decir que este proyecto haya de ser discutido sin estudiarlo y mejorarlo, pero insistiendo en que es urgente su aprobación.

El Sr. Salvatella califica de absurdo que se haya dado vigencia a un decreto que anula leyes.

El Sr. La Cierva protesta de estas premuras.

El presidente del Consejo dice que el decreto sólo regirá en la parte que no derogar las leyes, y regirá por completo cuando esté aprobado el proyecto.

### Los riegos del Alto Aragón.

El Sr. Ossorio y Gallardo se ocupa de este asunto.

El ministro de Fomento contesta que ese expediente estará pronto terminado.

### Sobre archiveros.

El marqués de Lema solicita que los archiveros se hagan cargo de los protocolos de Gracia y Justicia.

Interviene en las preguntas el Sr. Roselló, y reitera la interpelación que hace tiempo tiene anunciada sobre estas materias.

### Proposición incidental.

Se lee una sobre la reforma de Policía pidiendo se suspenda la vigencia del decreto hasta que tenga forma legal con la aprobación del proyecto que está sobre la mesa.

Firman la proposición los Sres. Azcárate, Pedregal, Santa Cruz, La Cierva, Aparicio, López Ballesteros y Salvatella.

Después de declarar el Sr. Barroso que no regirá el servicio hasta que el proyecto se convierta en ley, se lee otra proposición de no ha lugar a deliberar.

Defendida la primera por los señores La Cierva y Azcárate es rechazada por 128 votos contra 61.

### ORDEN DEL DÍA

Se proclama diputado por Bermillo de Sayago a D. Manuel Roquejo.

Sin discusión pasan los artículos del dictamen elevando a 10.301.763 pesetas el crédito de 6.669.293 para la nueva casa de Correos.

Seguidamente continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública hasta su aprobación, que obtienen también otros proyectos de ley, y se levanta la sesión.

### Compre V. "LA TRIBUNA" y corte el CUPÓN SALGADO

### Funciones de tarde para mañana

REAL.—A las tres y media, Aida.

ESPAÑOL.—A las cuatro y media.—El anzuelo de Fenisa.

PRINCESA.—A las cuatro y media.—La noche del sábado.

COMEDIA.—A las cuatro y media.—Las de Caín.

LARA.—A las cuatro y media.—El nido de la paloma (dos actos) y Zaragüeta (dos actos).

CERVANTES.—A las cuatro y media, De cerca, Las cosas de la vida (dos actos) y La fuerza bruta.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote) —A las cuatro, El machacante.—A las seis, La Merry-Tornes.

ESLAVA.—A las cuatro.—Soldaditos de plomo.—A las seis, Petit-caté.

PRINCESA.—A las cuatro y media.—El juramento.

NOVEDADES.—A las tres y tres cuartos.—La Venus moderna.—A las cinco, Amor ciguero.

A las seis y cuarto, El chico del cafetín.—A las siete y cuarto, El godo de Guinea.

# LA GACETA

Presidencia del Consejo de ministros.

Continuación de la relación de los telegramas que ha recibido el Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) manifestando dolor por la muerte del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez.

Real decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para presentar a las Cortes un proyecto de ley de ferrocarriles complementarios de la red general española.

Otro decidiendo a favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador de Burgos y el juez de instrucción de la capital.

Otro declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador civil de La Coruña y el juez de instrucción de Noya.

Otro ídem ídem. ídem. la competencia promovida entre el gobernador de Lérida y la Audiencia provincial de la misma capital.

Otro ídem ídem. ídem. la competencia promovida entre el gobernador civil de Lérida y la Audiencia provincial de dicha capital.

Otro decidiendo a favor de la Administración la competencia promovida entre el gobernador civil de Sevilla y el juez de primera instancia del distrito de San Vicente de la misma capital.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto declarando jubilado a D. Elpidio Abril y García, magistrado de la Audiencia territorial de Madrid.

Otro ídem ídem. a D. Joaquín Arguch y Oñate, presidente de la Audiencia provincial de Cáceres.

Otro nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Madrid a D. Luciano Mateos Cedrón, presidente de la provincial en Sevilla.

Otro trasladando a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Sevilla a D. José de Lezameta y Gutiérrez, presidente de la de Granada.

Otro ídem ídem. de presidente de la ídem ídem de Granada a D. Carlos Ramírez de Arellano y Trevilla, presidente de la de Coruña.

Otro promoviendo a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de La Coruña a D. Francisco Lorenzo Hurtado y Jiménez, magistrado de lo territorial de Granada.

Otro ídem ídem. de presidente de la ídem ídem de Cáceres a D. Antonio García López, magistrado de la territorial de La Coruña.

Otro nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Granada a D. Rafael Pineda Roig, presidente de la provincial de Cádiz.

Otro trasladando a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Cádiz a D. Manuel Gómez Quintana, presidente de la de Huelva.

Otro nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Palma a D. Pelagio Azpelicueta y Molinos, fiscal de la provincial de Gerona.

Otro trasladando a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Gerona a don Julio Insausti y Orué, fiscal de la de Teruel.

Otro nombrando para la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Teruel a D. José Mosquera Montes, magistrado de la territorial de Palma.

Otro promoviendo a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Huelva a D. Fernando Moreno y Fernández de Rodas, magistrado de la de Córdoba.

Otro ídem a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de La Coruña a D. Angel Rancano y Bermúdez, que sirve igual plaza en la provincial de Bilbao.

Otro nombrando presidente de Sección de la Audiencia provincial de Salamanca a D. Matías Molina y Ramón, magistrado del mismo Tribunal.

Ministerio de Marina.—Real decreto concediendo el pase a situación de reserva, con el empleo de contralmirante de la Armada, al capitán de navío D. Ricardo de la Guardia y de la Vega.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto fijando en 3.230.183,79 pesetas el capital que ha de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima en el presupuesto de 1911 a la Sociedad Tranvías eléctricos de Murcia, sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

Otro ídem en 1.263.463,93 pesetas el capital que ha de servir a la ídem ídem. ídem en el ídem ídem. a la Sociedad La Cruz, sobre utilidades de la ídem ídem.

Otro ídem en 949.423,27 pesetas el capital que ha de servir a la ídem ídem. ídem.

el ídem ídem. a la Sociedad Saint Gobain Chauny et Cirey, sobre utilidades de la ídem ídem.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que el pueblo de Moral de la Paz se denomine en lo sucesivo de Moral de la Reina.

## Las clases pasivas

### Días de pago.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección de la Deuda pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 2 de Diciembre.—Montepío civil, de la E a la L. Tropa.

Día 3.—Montepío militar, de la A a la E. Montepío civil, de la A a la D. Coroneles, tenientes coronales.

Día 4.—Montepío militar, de la F a la L. Jubilados. Comandantes.

Día 5.—Montepío militar, de la M a la Q. Montepío civil, de la M a la Q. Tenientes, Alféreces. Marina. Cesantes. Secuestros. Remuneratorios.

Día 6.—Montepío militar, de la R a la Z. Montepío civil, de la R a la Z. Capitanes. Plana mayor de jefes.

Días 7 y 9.—Altas. Supervivencias. Extranjero. Todas las nóminas.

Día 10.—Retenciones.

## ARTE Y ARTISTAS

### Lara.

Mañana domingo, en función de tarde, a las cuatro y media, se representarán por primera vez la aplaudida comedia nueva «El nido de la paloma» (dos actos) y la graciosa comedia «Zaragüeta» (dos actos).

### Princesa.

Todos los martes, a las seis de la tarde, funciones especiales, precios especiales.

### Salón Regio.

El próximo domingo, a las tres y media de la tarde, comenzará la primera sección de la función extraordinaria que para dicho día proyecta este elegante cine-teatro.

En el brillante programa que exhibe el Regio para dicho día, figuran varios estrenos de cintas de éxito mundial.

En la primera quincena del próximo Diciembre estreno de «Los miserables», de Victor Hugo.

### Chantecler.

El domingo, día 1.º de Diciembre, se verificará a las doce de la mañana una matinee infantil, con precios populares, componiéndose el programa de las más recientes novedades de películas cómicas.

### Coliseo Imperial.

Esta noche, a las diez, se estrenará en el Coliseo Imperial una obra dramática, original del popularísimo periodista «El duende de la Coegüeta».

Trátase de una trilogía con un epílogo, titulada «Los culpables».

Consta de tres partes: «La presión», «El infierno» y «El espectro». Cada una de ellas puede ser representada aisladamente. Entre ellas existe un nexo que se resuelve en el epílogo.

Al mismo tiempo que en Madrid, se estrenarán hoy «Los culpables» en el teatro Victoria Eugenia, de San Sebastián, por la compañía de Paco Morano; en los Campos Eliseos, de Bilbao, por la de Antonia Plana y Luis Llano; en el de Bretón de los Herreros, de Logroño, por la de Rafael Calvo; en el de Zorrilla, de Valladolid, por la de Paco Gómez Ferrer; en el de Parisiana, de Zaragoza, por la de Luis Reig; en el Cómico, de Cádiz, por la de Revoltes; y en el Victoria, de Isla Cristina, por la compañía del Sr. Arroyo.

Total, ocho compañías que en teatros de importancia estrenarán la misma noche la obra que en el Coliseo Imperial, de Madrid, ha de interpretar el notabilísimo primer actor Arturo La Riva.

## Provincias

### Movimiento de buques.

#### Cádiz.

Por haber salido el acorazado «Pelayo» del puerto de Mahón para aguas de Cartagena, el «Princesa de Asturias» ha suspendido su viaje a Cartagena.

Llegó de Larache, conduciendo soldados enfermos, el «Almirante Lobo».

Algunos marinos nos dijeron que en Larache se preparaban algunas fiestas para celebrar el haberse firmado el Tratado franco español relativo a Marruecos.

El capitán del «Alfonso XII» comunica por radiograma que ayer, a las once, navegaba sin novedad y con buen tiempo a 220 millas al Norte de la isla de Flores (Azores), esperando llegar a la Coruña el sábado 30, a las ocho.

## EN ORIENTE

# Cinco naciones en guerra

Los beligerantes no se entienden.—Bulgaria desea la paz.—Turquía negocia con Grecia.

Paris, 29.

Según comunican desde Constantinopla, desde que se anunciaron las reuniones que los representantes turcos y búlgaros iban a celebrar para negociar la paz, se vio que, acerca de la situación de Andrinópolis, iban a manifestarse los criterios más opuestos.

Hoy, al terminar el plazo de cuarenta y ocho horas que Bulgaria había marcado para recibir una respuesta definitiva a sus demandas, se afirma que Turquía las ha rechazado de plano, quedando, por lo tanto, rotas una vez más las negociaciones.

El Gobierno búlgaro ha declarado que desea ardientemente que Europa se entere de la moderación de sus pretensiones, a pesar de que los turcos las consideran exageradas. Afirma también que si Turquía desea de verdad la paz y no, como parece, dar largas al asunto para prepararse más sólidamente en Chataldya, modificaría alguna de sus pretensiones, incluso las que se refieren a la evacuación de Chataldya y rendición de Andrinópolis.

En esta población se permitiría que la guarnición saliese, y respecto a las armas y efectos militares que en la plaza quedasen, se llegaría a un acuerdo sin grandes dificultades.

Hoy se ha celebrado en Constantinopla Consejo de ministros. Dos diplomáticos turcos han salido para Chataldya, probablemente con instrucciones respecto al armisticio. Pero hoy por hoy, no hay paz.

Aunque la noticia es un poco extraña, pues es bien sabido que los aliados marchan de acuerdo en todo, se dice que Turquía ha entablado directas negociaciones con Grecia para efectuar la paz a base del abandono por los griegos de Salónica, recibiendo, en cambio, otras compensaciones territoriales.

Digna de cuarentena y todo, la noticia tiene un fondo de hechura, y no es la primera vez que se lanza a la circulación.

La situación en Andrinópolis.—Un barrio incendiado.—Rios desbordados.

Comunican desde Sofía que Andrinópolis está ardiendo.

Un médico armenio, que ha logrado escapar con el pretexto de curar heridos, dice que se han agotado todas las provisiones, y que la gente está extenuada.

Otro telegrama de Mustafá-Pachá confirma el incendio, y añade que además se han desbordado los rios Maritza y Arta, inundando la población.

Otro telegrama de Sofía asegura que el incendio, imponente, ha sido ocasionado por una granada incendiaria.

La situación es trágica, entre el agua, el fuego y el hambre.

En el barrio que arde se alza la histórica mezquita de las 999 ventanas.

Témese que ésta sea destruida, lo que sería una gran pérdida para el arte, pues se trata de un admirable monumento.

Créese en Sofía que los defensores de Andrinópolis no podrán resistir mucho tiempo aún.

### Retuerzos a Chataldya.

Con referencia a noticias de Constantinopla, dicese que cuando los búlgaros atacaron a Chataldya el domingo, los turcos eran 70.000, y que ahora son 102.000 y pronto alcanzarán la cifra de 130.000.

### Proposición de un acuerdo internacional.

L'Echo de Paris publica un despacho de Londres, diciendo que sir Edward Grey ha propuesto a las grandes potencias la idea de celebrar cuanto antes una Conferencia internacional, con el fin de que antes que termine la guerra turco-balcánica se adopten los acuerdos que se juzguen convenientes.

Agrega que esta Conferencia podría celebrarse en Paris.

### Los serbios en Durazzo.

La Legación de Servia en Cetina ha recibido un lacónico telegrama en el que se le comunica que Durazzo ha caído en poder de los serbios.

### La actitud de las potencias.

En Berlín parece que circulan corrientes más optimistas respecto a los conflictos internacionales planteados.

En los Centros políticos y diplomáticos de dicha capital se desmiente que Alemania piense adoptar una línea de conducta especial, distinta de la que adopten a su vez las demás naciones.

Alemania marcha hasta ahora de acuerdo con Inglaterra, y ejerce todo su influjo en favor de la paz, mostrándose partidaria, del mismo modo que Italia y que la propia Alemania, de que sea reconocida la autonomía de Albania.

A pesar de ello, el Gobierno de Berlín entiende que esto es compatible con las aspiraciones de Servia, no dejando de reconocer la legitimidad de los intereses de Austria.

Existe la creencia de que si Inglaterra persiste en el plan de política que se ha trazado, el temor de las complicaciones internacionales de que estos días se ha hablado desaparecerá por completo.